CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA ASPIRAR A SER MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

H. JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

Antes que cualquier cosa, debo describirme como un convencido amante de mi tierra Zacatecas, en donde nací hace ya sesenta y un años; donde he crecido siendo parte del enorme esfuerzo que nos cuesta ganarnos la vida. Tal vez sea por ese trabajo que todo lo vence (así dice nuestro escudo) que se encariña uno con estos lares.
Casi toda mi existencia ha transcurrido en la capital del estado de Zacatecas: aquí estudié la primaria, la secundaria, la preparatoria y por supuesto la carrera de Licenciado en Derecho, concretamente en la Universidad Autónoma de Zacatecas.
Soy hijo de zacatecanos: una campesina y un de muy niño minero y hasta el final de sus días, albañil y canterero (muchos de sus trabajos forman hoy parte del pasaje de mi ciudad). Se preguntarán: ¿Porqué hago esta especie de introducción? Ocurre que me siento en extremo orgulloso de mi origen y la marca que ello implica: soy hombre de trabajo, bien criado, forjado en la necesidad económica que mas que limitar, hace que las personas se desenvuelvan y sean gentes de provecho; que se acostumbren a luchar contra la adversidad y salir adelante. Comparto esa condición con bastantes mujeres y hombres de Zacatecas. Y sí, somos fuertes, esforzados, y muchas veces osados, no necesariamente temerarios o temerarias.

Como lo advertirán de mi currícula, comencé muy joven a trabajar en la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, en tiempos de mucha pobreza, pero de mayor tranquilidad que los actuales, y fui Agente del Ministerio Público en los distritos judiciales de Zacatecas, Juchipila, Concepción del Oro, Río Grande, Fresnillo (dos veces) y Valparaiso.
Por un lapso de dos años fui abogado postulante en Fresnillo, Zacatecas, y luego de ello colaboré en la administración municipal de ese lugar, como Director de Seguridad Pública y Jefe del departamento jurídico y de ejecución fiscal.

Hasta que integré en 1992 la entonces Comisión Electoral del Estado de Zacatecas como Director Jurídico y encargado de la Secretaría Ejecutiva; por examen de conocimientos, obtuve la Vocalía del Registro Federal de Electores en el distrito IV con cabecera en Concepción del Oro, y luego ostenté el mismo cargo en los distritos 02 y 03 de Sombrerete y Zacatecas, todos de la entidad zacatecana, y con una totalidad de trece años, hasta el 15 de agosto de 2006, (en este lapso obtuve la titularidad como miembro del Servicio Profesional Electoral, acreditando todas y cada una de las fases de formación y desarrollo y por su puesto la profesional especializada) ya que fui designado al día siguiente y por votación unánime del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas como Secretario Ejecutivo y que dejé en diciembre de 2009. Para entonces tenía una experiencia de más de 17 años en el ámbito electoral. Por un lapso de casi tres años volví a ser abogado litigante y (otra vez por concurso) me reintegré al Servicio Profesional Electoral el 1º de octubre de 2012 hasta el 4 de enero de 2018, pues al día siguiente, tomé protesta del cargo de Consejero Electoral, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) –otra vez y lo resalto, mediante concurso y por designación del INE- Es decir, con los más de cinco y casi tres años de

éstos últimos encargos, acumulo más de 25 años de experiencia en la materia electoral, desde cargos directivo-operativos, hasta el actual de dirigencia, con enfoque deliberativo y por supuesto resolutor dentro de un cuerpo colegiado. He conformado las comisiones de: comunicación social; capacitación electoral; administración; sistemas informáticos; temporal de precampañas y del comité de trasparencia; de Organización Electoral y Partidos Políticos y del Voto de los y las zacatecanas residentes en el extranjero (éstas últimos las presido). Importante es señalar que nunca, en ninguno de los cargos que se me han conferido, he faltado sin justificación una sola ocasión y tampoco he sido señalado de faltas ni leves ni graves en mi desempeño.

Todas estas manifestaciones dan cuenta de mi desempeño profesional, de mi responsabilidad como servidor público y de que no desconozco la materia electoral y en estos factores baso y motivo mi aspiración para integrar el órgano jurisdiccional en materia electoral del estado de Zacatecas; pero además gozo en mi entorno de buena reputación, ya que no me he visto envuelto en escándalo alguno e inclusive señalé en mi currícula que actualmente formo parte de los comités de contraloría y de sanidad, así como el que soy integrante del Consejo escolar de participación social de la escuela en que estudian mis dos hijos menores de edad, Ivanka Zoe y Arturo Antonio Sosa Muedano. Creo ser un miembro productivo y consciente de mi comunidad y un profesional serio y destacado, además de estar sano, pues practico aún a mis pasadas seis décadas de vida, fut bol y otros deportes, además de hacer ejercicio regular en estos tiempos de pandemia, pues cuento con un pequeño gimnasio en mi casa.

Pero no obstante lo ya referido, debo reconocer que no basta solamente un buen perfil como creo serlo, para aspirar a ser designado como magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, hay que decir que el ser humano siempre está en constante movimiento y aspira a mejorar personal y profesionalmente, basado en su esfuerzo, actitudes y aptitudes. Ese es mi caso, puesto que, aunque actualmente tengo un cargo al cual me costó mucho acceder –el proceso de selección fue tortuoso, desgastante e intenso- y el cual he procurado desempeñar leal, honesta y profesionalmente, se me presenta ahora la posibilidad de incursionar en un lado de la materia electoral que no he explorado y que llama poderosamente mi atención: el de la justicia electoral.

Considero ésta una oportunidad inmejorable para transitar a otro espacio de la vida pública y concretamente de la electoral a la que he dedicado la mayor parte de mi vida profesional. Una oportunidad que me permitiría aplicar mis conocimientos y experiencia en la materia, pues además de haber trabajado en este campo, he obtenido dos maestrías, una inconclusa en el entonces IFE y la terminada, y con cédula profesional en trámite (en la Universidad Autónoma de Durango, campus Zacatecas) ambas en Derecho Electoral. Entre los estudios especializados, encuentro que hay mucho por hacer y aplicar en la justicia electoral para dar certidumbre a los actores políticos y a la ciudadanía, particularmente porque creo que es el momento de transitar de un modelo judicial formalista a un modelo activista, cumpliendo con ello con la obligación del artículo 1º de la Constitución, que exige nuevos paradigmas a la altura de la siempre dinámica sociedad mexicana.

Creo tengo la capacidad, la formación y sobre todo, las ganas de integrar ese órgano judicial electoral y por ello mi aspiración, pus sería para mí en lo personal, el concluir el ciclo de mi vida profesional de manera sobresaliente, pues me gusta ser ejemplo para quienes me tratan pero en especial para mis hijos.

Se eliminan datos personales considerados com

[redacted]

Arturo Sosa Carlos.

Se eliminan datos personales consid

[redacted]

Zacatecas, Zacatecas, a 17 de febrero de 2023.